

Los defensores de la democracia limitada: el sindicalismo peronista en ausencia de Perón (1955-1973).

Enzo Benes.

Cita:

Enzo Benes (2011). *Los defensores de la democracia limitada: el sindicalismo peronista en ausencia de Perón (1955-1973)*. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/333>

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

IX JORNADAS DE SOCIOLOGÍA

**“Capitalismo del siglo XXI, crisis y reconfiguraciones
Luces y sombras en América Latina”**

Del 8 al 12 de agosto de 2011

Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires

Título: Los defensores de la democracia limitada: el sindicalismo peronista en ausencia de Perón (1955-1973)

Autor: Enzo Benes

Adscripción institucional: (CONICET - IIGG-UBA)

Email: enzobenes@hotmail.com

Resumen:

El escenario político inaugurado luego de la caída de Perón estuvo signado por la permanente inestabilidad política. Varios autores señalaron que el sindicalismo fue uno de los actores que favorecieron la desestabilización de los regímenes semi-democráticos durante este lapso. Se sugiere que este aparente desapego frente a las instituciones democráticas podría explicarse por la naturaleza corporativa de la sociedad argentina, caracterizada por el predominio de la representación funcional frente a la electoral. Por el contrario, creemos que existe evidencia bibliográfica para sostener que, durante la proscripción, dicho factor estructural permitió al sindicalismo ocupar el rol vacante del partido peronista y, con ello, generar un incentivo electoral para la conservación de una democracia limitada.

Los defensores de la democracia limitada: el sindicalismo peronista en ausencia de Perón (1955-1973)

Introducción

El escenario político inaugurado luego de la caída de Perón en 1955, hasta su retorno, estuvo signado por la permanente inestabilidad política y los frecuentes levantamientos militares. Varios son los autores que han señalado como la conducta de actores decisivos dentro del sistema político han favorecido la desestabilización de los regímenes cuasi democráticos durante este lapso¹. En relación al sindicalismo, podría citarse como una muestra de su desapego a la preservación de las instituciones democráticas, el efecto desestabilizador de ciertas medidas de fuerza (como las huelgas y la toma de fábricas contra los gobiernos radicales) o, bien, su acercamiento a los altos mandos militares en vísperas de los alzamientos armados. En relación a esto último, el ejemplo más nítido de ello ha sido el apoyo explícito del sindicalismo vandorista al golpe militar contra Illia propiciado por la llamada “Revolución argentina”. El motivo de este aparente desapego por las instituciones democráticas podría explicarse, como sugiere Di Tella (1998), a la luz de la creciente naturaleza corporativa de la sociedad argentina desde fines del siglo XIX, caracterizada por el predominio de la intermediación funcional de intereses por sobre la política-territorial. De tal interpretación podría extraerse la conclusión de que cómo los intereses de clase fueron rápidamente mediados y canalizados por fuera de las instituciones democráticas, el gremialismo pudo defender los propios con prescindencia del ámbito partidario, adquiriendo un desapego natural por las instituciones democráticas. Si bien es innegable que el carácter corporativo de la naciente sociedad argentina favoreció el predominio de la intermediación de intereses y, con ello, un cierto desinterés por las instituciones democráticas, creemos que existe la evidencia historiográfica suficiente para afirmar que, durante el periodo de proscripción del peronismo, este factor estructural permitió al sindicalismo, por el contrario, ocupar el rol vacante del partido peronista y, con ello,

¹ Un ejemplo de ello es el trabajo de Acuña (1995), en el cual se intenta explicar por qué si bien el sector empresario en la argentina apoyó regímenes de facto durante el periodo analizado, luego de 1983 optaría por la estabilidad democrática.

generar en este actor un incentivo electoral para la conservación de una democracia limitada al peronismo.

La pregunta que se tratará de responder aquí es la siguiente: ¿Cuál fue la preferencia del sindicalismo en cuanto al tipo de régimen posible durante el periodo pos peronista? Para intentar esbozar una respuesta al menos parcial a tal interrogante, nos limitaremos principalmente al análisis de la emergencia y consolidación de la llamada corriente “vadorista”, quien fuera una de las principales tendencias dentro del sindicalismo argentino durante los años tratados. De esta manera, se intentará contribuir a la reflexión sobre los motivos de la permanente inestabilidad institucional durante el interregno peronista, a partir de las consecuencias del accionar de uno de los actores cruciales de la vida política argentina.

En este trabajo se argumentará que, durante el periodo analizado, el sindicalismo vadorista tuvo un orden estable de preferencias en cuanto a su tipo de régimen “ideal”. Este mostró en repetidas oportunidades su preferencia por una democracia limitada a la participación de Perón en la arena electoral, ya que esto le garantizaba un canal de negociación política alternativo a su tradicional representación industrial de los trabajadores, lo que le permitió en el corto plazo convertirse en un actor legítimo dentro del sistema político argentino. Como veremos más adelante, sólo cuando esta forma de acceso al poder se tornó inviable o se vio fuertemente amenazada, en tanto “*second-best choice*”, el vadorismo alternaría su preferencia -según las exigencias impuestas por la coyuntura política- por un régimen autoritario o una democracia ampliada. Se intentará demostrar cómo si bien las raíces corporativas de la sociedad argentina en un principio favorecieron la emergencia de un sindicalismo desinteresado por las instituciones democráticas, durante la proscripción del peronismo, permitió que este ocupara exitosamente el rol vacante del partido peronista, generando así un apego, al menos parcial, al sistema democrático.

Una sociedad corporativizada desde sus inicios: partidos políticos con “pie de barro”

El fenómeno de la inmigración en la Argentina se convirtió desde fines del siglo XIX en un fenómeno sin precedentes en otros países del mundo. Hacia 1920, por ejemplo, la cifra de

extranjeros en el país se acercaba al 30% de la población total. La notable concentración de inmigrantes en los principales centros urbanos, a su vez, potenció incluso aún más los efectos de este shock demográfico (Zimmermann, 2000). Uno de los rasgos más peculiares de la integración extranjera a la sociedad argentina fue el rechazo casi total de los recién llegados a adquirir la nacionalidad argentina. El sentimiento de superioridad o “aristocracia de la piel” de los inmigrantes, como sostiene Di Tella (1998), fue uno de los principales incentivos culturales para que los extranjeros no se “argentinizaran”, lo que tendría consecuencias perdurables sobre la estructura social en la que se sedimentó el sistema político de nuestro país. La participación política de los extranjeros por fuera de los partidos políticos, basada en las actividades dentro de las mutuales, escuelas y entidades culturales, impidió la temprana formación de un sistema partidario –como, por ejemplo, en el caso chileno- que permitiese articular los intereses sociales dentro la arena electoral. Los sindicatos desde ese entonces, adscriptos a los postulados del sindicalismo revolucionario, proclamaron tempranamente su posición antipartidaria (Falcón, 1987). Este claro predominio de la representación funcional por sobre la partidaria se fue convirtiendo paulatinamente en un patrón perdurable dentro la política argentina². La conclusión sobre las consecuencias políticas que Di Tella extrajo de esta forma tan peculiar de incorporación de la masa de extranjeros en la Argentina, fue que la retracción de toda una clase social del activismo político no podía sino dotar de “pies de barro” al sistema político institucional argentino. Marco en el cual, el sindicalismo poco o ningún interés desarrolló por conservar y legitimar una arena partidaria de la cual no dependía su suerte.

Matizando el argumento de Di Tella, trataremos de argumentar más adelante que si bien es innegable que este carácter corporativo de la naciente sociedad argentina de principios de los siglos XX favoreció el predominio de la intermediación de intereses por fuera de canales partidarios, durante el periodo de proscripción del peronismo, le dio la oportunidad al sindicalismo de ocupar el rol vacante del Partido Justicialista gracias principalmente al

² Una de las consecuencias políticas más visibles de esta dislocación entre mundo corporativo y mundo político fue señalado por el trabajo de Torre (2009), en el que observa como el temprano predominio de la representación funcional nos permite explicar la ausencia de un partido socialista fuerte con anterioridad al surgimiento del peronismo.

desarrollo previo de su capacidad representativa frente a la clase trabajadora. En este sentido, sostendremos que la rápida auto-organización de la sociedad civil jugó como un incentivo, durante la proscripción del peronismo, no para defender un sistema democrático ampliado pero sí, al menos, a un sistema electoral limitado a la participación de quien emanaba su nueva capacidad de representación política: el propio Perón.

A continuación, realizaremos un breve *reconto* histórico acerca del surgimiento, consolidación y declive del llamado “vandomismo”, haciendo especial hincapié en los intereses del sindicalismo afectados por los cambios en el tipo de régimen. De esta manera, se buscará observar las preferencias de esta corriente sindical en cuanto a las diferentes naturalezas de gobierno. Más adelante, se categorizarán los tres diferentes tipos de régimen y los momentos en los cuales estos fueron preferidos frente al resto por la corriente vandomista.

Los orígenes de del “vandomismo”: los representantes de Perón en ausencia de Perón

El régimen militar que bajo el lema de la revolución libertadora depuso al primer gobierno de Perón, se propuso como una de sus principales metas la “desperonización” de la clase trabajadora. Muestra ello fue el decreto 9270, que eliminaba el monopolio legal de la representación de los trabajadores, intentando con ello habilitar la competencia sindical interna por la conducción y debilitar así al sindicalismo peronista (Torre, 2003). Sin embargo, el peso del peronismo al interior de las fábricas y su temprana consolidación como representante de los trabajadores terminarían por hacer naufragar esta estrategia (James, 2003). Dicha táctica, en todo caso, tendría el efecto imprevisto de crear las condiciones para el surgimiento de un sindicalismo más independiente de su líder político recluido en el exilio. Eso fue lo que sucedió con las elecciones internas promovidas por el gobierno de Leonardi en 1957, que establecían como condición necesaria para su realización la proscripción de dirigentes gremiales que habían ocupado cargos en el depuesto gobierno de Perón. Esto permitió el desplazamiento de los líderes sindicales más leales al líder y la emergencia de una nueva generación de dirigentes provenientes de las segundas líneas que pasaron a ocupar un número importante de sindicatos industriales

(Cavarozzi, 1997). El desafío inicial a la autoridad de Perón fue precisamente desoír su pedido de que las elecciones fueran boicoteadas, lo que mostraba a su vez lo debilitada que se encontraba su capacidad de disciplinamiento fuera del país. Este hecho marcaría el inicio de la conformación de un sindicalismo más autónomo y con capacidad para desarrollar su propia estrategia política, en base a su nuevo rol de representante político del peronismo en el país, y cuyo corolario no sería otro más que la consolidación de la corriente vandorista en el movimiento. Para esta fracción naciente dentro del movimiento obrero la imagen de retorno de perón propia de la etapa de la resistencia, pasaría rápidamente a tener un rol secundario, cuando no olvidado, teniendo en cuenta que su ausencia representaba para ellos la condición necesaria para ejercer y explotar en su propio beneficio el nuevo papel de actor legítimo dentro del sistema político.

La democracia limitada a la participación del partido peronista, luego de finalizada la fallida revolución libertadora, representó sin dudas para el sindicalismo un escenario mucho más fecundo para potenciar su nueva faceta política que en los tiempos del gobierno de Leonardi. Como señala James (2003), durante la gestión de Frondizi los líderes sindicales encontraron en el proceso eleccionario una oportunidad única para confirmar su peso dentro peronismo y frente al resto de los actores del sistema político. Muestra de ello fue su decisión de participar en las elecciones provinciales de 1962, en las que se consiguió una victoria tan importante que para muchos implicó el nacimiento definitivo del vandorismo (Smulovitz, 1988). Augusto Vandor, poderoso dirigente sindical de los metalúrgicos y de las 62 organizaciones, se convertía así en el símbolo del proceso de integración del aparato sindical al sistema político institucional argentino (James, 2003). Quizás una paradoja interesante de esta nueva corriente sindical sea que si bien apostaba a la competencia electoral a nivel nacional, como contraste, proponía al interior de los sindicatos un importante proceso de burocratización y autocratización de su vida interna. Lo cierto es que cada vez que la proscripción electoral del peronismo era levantada, los sindicatos lograban extender su esfera de acción más allá de la mera representación industrial de los trabajadores. Así, el poder proveniente de las huelgas y tomas de fábrica se fue equiparando progresivamente al propio de los votos de los trabajadores que tomaban “prestado” de Perón en su ausencia. El concepto de “doble juego” propuesto por James (1990) se presenta

como una provechosa categorización a los efectos comprender este desdoblamiento de funciones del actor sindical entre el mundo funcional y el mundo electoral. El gobierno de Frondizi se mostró más ventajoso, también, en el terreno de la representación industrial. Mediante la sanción de la Ley de Asociaciones profesionales en 1958 se le devolvía a los sindicatos los pilares legales en los cuales se había fundado su poder corporativo durante el primer gobierno de Perón. Esta ley le otorgaba, a su vez, un mayor poder de injerencia al gobierno sobre la vida sindical, lo que politizó aún más los asuntos gremiales, generando un incentivo extra para la participación sindical en el terreno político.

Los años de Illia: la consolidación del sindicalismo en la democracia limitada

Durante el gobierno de Illia la lógica del “doble juego” desplegado por el sindicalismo vandorista alcanzó su mayor expresión, al punto de parecer casi indisolubles su rol de representante de los trabajadores y representante de Perón en el país. Los largos años que ya habían pasado desde que se forjó la sociedad corporativizada, parecían ser los necesarios para que, en el contexto de proscripción, el sindicalismo tuviera las “espaldas” suficientes como para reemplazar a los políticos peronistas en la arena electoral: las ventajas de administrar un enorme patrimonio social puesto al servicio de la estrategia electoral sumado a la representación del interés de la mismísima base social del peronismo, les permitió convertirse sin mayores inconvenientes en el exclusivo interlocutor político del movimiento. Sin embargo, la racha de éxitos electorales que dotaban de viabilidad a esta doble estrategia pronto llegaría a su fin. En las elecciones de 1965 para elegir gobernador en Mendoza, compitieron el candidato de Vandor y el respaldado por Perón. La derrota del candidato vandorista le permitirían al líder exiliado no solo reafirmar su autoridad sino, también, poner en evidencia la vulnerabilidad electoral del vandorismo desconocida hasta ese entonces (Tcach, 2003)³. El resultado adverso no sólo tuvo como consecuencia establecer severos límites a la estrategia del metalúrgico en la utilización de la arena

³ El resultado de los comicios implicó una resonante victoria para el peronismo. Sus candidatos ganaron ocho de las catorce gobernaciones en disputa. El débil gobierno radical de Frondizi no tendría más remedio que anular las elecciones y, posteriormente, intervenir las provincias. La derrota y consecuente posibilidad de la vuelta del peronismo, sin embargo, serían hechos suficientes para que los militares consideraran prudente dar por finalizado su mandato (James, 2003).

política sino, también, algo peor para la corriente principal del sindicalismo: dejar abierta la puerta al retorno del mismo Perón. Este posible escenario futuro se presentaba ante los ojos del vandomismo como una amenaza real para el nuevo rol político ejercido, fundado en definitiva en la misma ausencia del líder en el exilio. Si este retornaba, sabían que su poder de negociación quedaría relegado únicamente al canal negociador que les ofrecía la representación funcional de la clase trabajadora. Ante esta amenaza, el vandomismo creyó ver en los fluidos contactos que habían ido consolidando desde 1955 con altos mandos militares, una vía de negociación política, algo más limitada por cierto, pero que la política electoral con la vuelta de Perón ahora parecía negarles. Después de todo, la experiencia vivida con el gobierno de Leardi les indicaba que en estos tipos de régimen, si bien no eran de su total agrado, al menos tenían garantizado la conservación de sus dos facetas representativas (Rouquié, 1981). El cálculo político manejado por el vandomismo era que el retorno de los militares, de seguro representaría una mejor situación que la que podía esperarse de una democracia ampliada, en la cual descontaban que Perón volvería para reclamarles la representación política empeñada en 1955. Es por ello que, luego de la victoria del candidato peronista, para evitar el posible retorno, el vandomismo tomaría la decisión de brindarle su apoyo al golpe de estado de Onganía (Torre, 2004), en quien depositarían una importante suma de confianza. No mucho tiempo después del golpe, sin embargo, terminarían dándose cuenta por su propia experiencia que la denominada “revolución argentina” sería mucho menos tolerante con el ejercicio de su doble capacidad de negociación, tanto de la derivada de la representación política como de la funcional. Luego de este crudo reparo, muchos de ellos se convencerían de que incluso la idea de una democracia ampliada al peronismo podía ser menos dañina que la de un régimen autoritario, teniendo en cuenta que en la primera al menos podrían conservar su capacidad de negociación otorgada por la representación industrial de los trabajadores.

Como ya ha sido señalado por varios autores, en 1966 el vandomismo contempló con suma indiferencia la supresión del sistema semi-democrático, ya que en ese entonces no repararon en lo importante que este mecanismo había sido para la consolidación de su propia presencia en la vida política nacional y lo difícil que resultaría conservarlo una vez producida su eliminación (Halperín Donghi, 2006). Pero la difícil decisión de apoyar el

golpe no había sido tomada sobre la idea de que la democracia limitada había dejado de ser su principal preferencia en cuanto al tipo de régimen, sino porque este parecía tornarse inviable ante la posible vuelta del líder y porque creían poder equilibrar la pérdida de su capacidad de presión política con su cercanía a la cúpula militar. Es decir, la idea de una democracia limitada no aparecía ante sus ojos como un campo infértil en sí para el desarrollo del “doble juego”, sino frente a la amenaza latente de la vuelta de Perón al poder y su reciente presencia en la arena electoral.

El límite del rol político de los sindicatos: la vuelta de Perón

Luego de que el gobierno de Levingston fracasara -al igual que Onganía- en poner coto a la insurgencia provocada por el Cordobazo⁴, el gran acuerdo nacional de Lanusse proponía como solución a la misma la restauración de las instituciones democráticas. Su estrategia, poco realista, consistía en la presentación de un candidato militar que luego debía ser apoyado por los sindicatos, entre otros, como “precio a pagar” por el retorno de la democracia. En esta oportunidad como en las anteriores, los sindicatos mostraron sus reticencias a la apertura de un sistema democrático ampliado al peronismo y el retorno de Perón. En definitiva, ¿Qué tenía para ofrecer un escenario de apertura electoral que fortalecería la posición de perón y debilitaba la suya? Otros eventos, como el surgimiento de nuevas fuerzas políticas dentro del movimiento peronista, alimentaban aún más su sentimiento de desazón. Tanto la juventud peronista como las organizaciones guerrilleras le restaban protagonismo al interior del movimiento y fortalecían su sensación de vulnerabilidad, la cual se efectivizaría posteriormente al tener que aceptar la misma cantidad de candidaturas en las elecciones y la pérdida del monopolio en la tarea de organización de las campañas políticas⁵. La apatía generada por la vuelta de Perón ya no podía, como en el 65, plasmarse en el acercamiento a los altos mandos militares para llevar adelante un nuevo alzamiento militar. Si algo habían aprendido de la experiencia de Onganía era que un régimen militar no solo podía lesionar su capacidad de presión política

⁴ Fenómeno político en el cual el sindicalismo tuvo, por cierto, una participación más que limitada.

⁵ Tarea que en 1973 terminaría quedando a cargo de la juventud peronista y que anteriormente había sido labor exclusiva de los sindicatos.

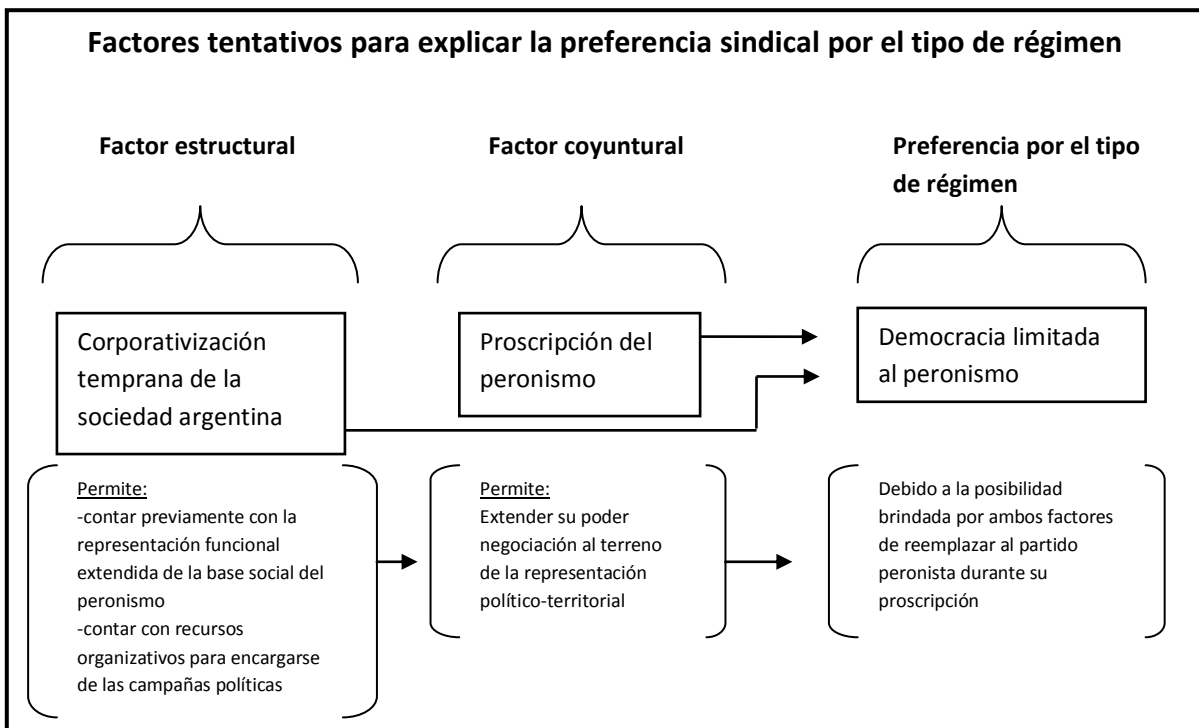
sino también erosionar su capacidad de negociación original derivada de la representación industrial de los trabajadores. En tal sentido, sin chances de evitar la vuelta de Perón al país, ahora la segunda mejor opción del sindicalismo pasaba a ser el retorno de la democracia ampliada. En el marco de este nuevo cálculo, se plasmó la estrategia de subordinación al líder, con menos trabas dentro del sindicalismo para su realización teniendo en cuenta la desaparición física de Vandor⁶. Es así que los sucesores de Vandorismo, el nuevo líder de la CGT, José Rucci (CGT) y el dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel, terminaron adoptando una actitud de subordinación a las decisiones de Perón, con la pretensión de compartir el botín ofrecido por el resurgimiento del líder (James, 2003). No obstante, la preferencia por una democracia que limitara la participación de Perón pareció seguir presente en el horizonte del sindicalismo, lo que se evidenciaba tanto por el rechazo a la candidatura de Héctor Cámpora como por la desazón que generaba en estos la vuelta de Perón.

Caracterización de los tipos de régimen: democracia limitada, autoritarismo y democracia ampliada

Como pudimos ver, los diferentes tipos de régimen entre los cuales la principal tendencia del sindicalismo del periodo podía tener mayores o menores simpatías, tuvieron consecuencias muy diferentes sobre las dimensiones que aseguraban al gremialismo una negociación privilegiada con el resto de los actores políticos. El primero de ellos es el que se denominó como “democracia limitada”: este suponía la presencia de un sistema electoral que prohibía la participación de Perón o sus representantes políticos en la disputa por el poder. Fue el tipo de diseño preferido durante todo el periodo por el sindicalismo vandorista, debido a que este no sólo garantizaba en parte la conservación de sus recursos organizativos sino que, también, les ofrecía, con la proscripción del peronismo, un rol privilegiado en la arena política. Las preferencias por otras formas del régimen tuvieron lugar sólo en los casos en que este tipo de democracia proscriptiva no era o parecía no ser una opción viable. Esto fue lo que sucedió cuando en las elecciones de 1965 ganó el

⁶ Vandor sería asesinado en la sede de metalúrgicos por una operación comando perpetuado por grupos guerrilleros (Senén González, 1971).

candidato de Perón, en la cual los vanguardistas pudieron apreciar la amenaza latente que para ellos significaba el retorno del líder al país. En ese entonces, el gremialismo se decidió, en tanto “*second-best choice*”, por el apoyo a un “régimen autoritario”. El cambio de preferencia se fundaba en un cálculo fallido por el cual esta tendencia creía poder conservar su representación industrial y parte de la política en base a su relación privilegiada con los altos mandos militares. Por último, algún tiempo antes de 1973 el gremialismo modificaría nuevamente su preferencia debido a las obligaciones impuestas por la coyuntura, pero esta vez por lo que denomino como “democracia ampliada”: esta suponía la eliminación de la proscripción a Perón y, con ello, la entrega obligada de la representación política del gremialismo a su verdadero dueño. La idea de apoyar un régimen militar, en tanto segunda mejor opción, ya no parecía tener adeptos teniendo en cuenta su aprendizaje sobre lo perjudicial de estos tipos de diseño en cuanto a su capacidad negociadora. Por eso, en esta nueva coyuntura, se prefirió como “*second-best choice*” la apertura democrática ampliada al peronismo. No obstante, los rechazos a la candidatura de Cámpora y la misma desazón por la vuelta de Perón seguían poniendo en evidencian la constancia de la preferencia por una democracia limitada al peronismo político.



Conclusión

En este breve trabajo se intentó realizar una modesta contribución al estudio sobre los motivos de la inestabilidad institucional en nuestro país durante la proscripción del peronismo. Se intentó aportar evidencia historiográfica ya existente para argumentar que el sindicalismo de la época, representando por la corriente vandorista, mantuvo una preferencia permanente por la conservación de una democracia limitada al peronismo político. Se buscó explicar los motivos de esta preferencia tanto por un factor coyuntural, como fue la proscripción del peronismo, como por un factor estructural: la temprana corporativización de la sociedad argentina. El primero de estos factores le dio la posibilidad al sindicalismo de extender su esfera de negociación más allá de la mera representación industrial de los trabajadores, al convertirse en los representantes naturales de Perón en el país. El segundo, le dio la posibilidad de contar de antemano con una extensa representación funcional de la principal base social del peronismo y los recursos necesarios para hacerse responsable de las campañas electorales. Estos dos factores, en combinación, le permitieron al sindicalismo vandorista reemplazar sin problemas al partido justicialista durante el periodo de la proscripción, desarrollando así un incentivo importante para la conservación de una democracia limitada. Solo cuando el factor coyuntural se vio amenazado, es decir, cuando la vuelta de Perón pareció tener posibilidades de concretarse, estos se resolvieron, en tanto segundo orden preferencia, por el apoyo a otras formas del régimen. En primer lugar, para evitar su retorno, los sindicatos apoyaron al golpe de Estado propiciado por Onganía en 1966. En 1973, con la magra de experiencia a costas del régimen militar, decidieron apoyar por la fuerza una democracia ampliada y subordinarse nuevamente a Perón. La paradoja que este trabajo buscó subrayar sobre las preferencias del sindicalismo en cuanto a los tipos de régimen es que la misma naturaleza corporativa de la sociedad argentina, que llevó a los sindicatos a rechazar a principios del siglo XX el juego de la arena electoral, durante la proscripción del peronismo, se convirtió en un incentivo en el sentido contrario al darle la posibilidad de ocupar el rol vacante del partido peronista y, así, encontrar más que aceptable una forma limitada del juego partidario.

Bibliografía

- Acuña, Carlos (1995). "Intereses empresarios, dictadura y democracia en la Argentina actual", en Carlos Acuña (Comp.) *La nueva matriz política en la Argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Cavarozzi (1997). *Autoritarismo y democracia 1955-1996: la transición del Estado al Mercado en la Argentina*, Buenos Aires, AR Ariel 1997
- Di Tella, Torcuato (1998): *Historia Social de la Argentina Contemporánea*, pp. 50-60 y 103-107
- Falcón, Ricardo (1987). "Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1912)", Anuario Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Segunda Época.
- Godio, Julio (2001), *El movimiento obrero argentino (1955-1990): Venturas y desventuras de la columna vertebral hasta el menemismo*, Legasa, Buenos Aires.
- Halperín Donghi, Tulio (2006). *La larga agonía de la Argentina peronista*, Buenos Aires, Ariel.
- James, Daniel (1990). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*, Buenos Aires, editorial Sudamericana.
- James, Daniel (2003). "Sindicatos, burócratas y movilización", en Daniel James (Comp.) *Nueva historia Argentina*, Buenos Aires, Editorial sudamericana.
- Murillo, María Victoria (2001) "La encrucijada del sindicalismo latinoamericano", *Política gobierno*, Vol. 8, N°2.
- O'Donnell, Guillermo (1982). *El Estado burocrático autoritario: triunfos, derrotas y crisis (1966-1973)*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.
- Rouquié, Alain (1981). *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé.
- Senén González, Santiago (1971). *El sindicalismo después de Perón*, Buenos Aires, Editorial Galerna.
- Smulovitz, Catalina (1988) *Oposición y gobierno: los años de Frondizi*, Buenos Aires, CEAL.
- Tcach (2003). "Golpe, proscripciones y partidos políticos", en Daniel James (Comp.) *Nueva historia Argentina*, Buenos Aires, Editorial sudamericana
- Torre, Juan Carlos (2009) "¿Por qué no existió un fuerte movimiento obrero socialista en la Argentina?". *Entrepasados*. Revista de Historia. N° 35.
- Torre, Juan Carlos (2004). *El gigante invertebrado: los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno de Argentina Editores.

-Zimmermann, Eduardo (2000). "La sociedad entre 1870 y 1914" en Academia Nacional de Historia: Nueva Historia de la Nación Argentina, Tomo IV. Tercera Parte.